

RECURSOS FEDERALIZADOS

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		
	2014 ^{p./}	2015 ^{p./}	Var. % real
Total^{p./}	370,682.5	391,269.6	2.4
Participaciones	157,855.0	156,039.0	-4.1
Aportaciones Federales	155,081.9	157,892.5	-1.2
FONE ^{2./}	90,354.3	90,828.3	-2.5
FASSA	18,578.8	20,457.8	6.8
FAIS	17,373.9	17,550.9	-2.0
FASP	2,376.5	2,457.3	0.3
FAM	2,143.3	2,165.1	-2.0
FORTAMUN	14,666.5	14,816.0	-2.0
FAETA	1,575.0	1,521.9	-6.2
FAFEF	8,013.6	8,095.2	-2.0
Recursos para Protección Social en Salud ^{3./}	19,046.0	24,157.7	23.1
Convenios	21,548.0	26,140.6	17.7
De descentralización ^{4./}	21,048.0	26,140.6	20.5
SEP	17,455.6	23,270.6	29.3
Sagarpa	599.4	1,155.6	87.0
Semarnat-CNA	2,992.9	1,714.3	-44.4
De reasignación ^{5./}	500.0	0.0	n.s.
Subsidios	17,151.5	27,039.8	53.0
FIES	0.0	0.0	n.s.
FEIEF	1,164.6	4,839.0	303.1
Otros subsidios ^{6./}	15,986.9	22,200.7	34.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3./ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6./ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.